SPicha.

Spicha.

C. 42311

C. 42311

C. 4231605

Factura: 002-002-0000247362243600.



NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

FECHA DE OTO		TIEMBRE DEL 2016, (15:4	ACTO O CONTRATO COMPRAVENTA 40)	:			
		TIEMBRE DEL 2016, (15:4	COMPRAVENTA	:			
		TIEMBRE DEL 2016, (15:4					
		TIEMBRE DEL 2016, (15:4	40)				
OTORGANTES							
OTORGANTES							
UTURGANTES							
			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural SAN SELI	ITANA GUERRERO MARILU ENY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306973296	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural CAV	AL CEDEÑO SONIA ELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312287152	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
JBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
MANABI		MANTA		MAN	MANTA		

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARILU SELENY SANTANA GUERRERO; A FAVOR DE LA SEÑORA SONIA MIRELLA CAVAL CEDEÑO.-

CUANTIA: USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves uno de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora MARILU SELENY SANTANA GUERRERO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis nueve siete tres dos nueve guión seis. La Vendedora de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora SONIA MIRELLA CAVAL CEDEÑO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos dos ocho siete uno cinco guión dos. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana,

S notate

de estado civil casada con el señor Christian Antonio Saldarriaga Bermejo, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora MARILU SELENY SANTANA GUERRERO, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora SONIA MIRELLA CAVAL CEDEÑO, por sus propios derechos, a quien en lo COMPRADORA". denominaremos "LA posterior comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Declara

la señora MARILU SELENY SANTANA GUERRERO, que es propietaria de una parte del bien inmueble, signado con el número CINCO de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que le hiciera al señor Santiago Raúl Ernesto Serrano Jamed, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el doce de septiembre del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de octubre del año dos mil trece. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Quince; metros POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis lindera con lote número Seis; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote número Euatro. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: VENTA .enteredentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora MARILU SELENY SANTANA GUERRERO, vende, cede y transfiere a la señora SONIA MIRELLA CAVAL CEDEÑO,

quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número CINCO de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora nada para sí, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS .- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que de TRES MIL las partes lo consideran justo es SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive acción por lesión enorme. QUINTA: la SANEAMIENTO .- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la Compradora, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin

perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO .- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para efectos legales que se deriven del presente contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo sel valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y tada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abagado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS. Matrícula sprofesional número: Trece - Dos mil dieciséis - Veintiséis del Foro de Abogados, para la celebración de la presente

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue las comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE.-9

MARILU SELENY SANTANA GUERRERO C.C.No.- 130697329-6

Sonia Gruat

SONIA MIRELLA CAVAL CEDEÑO C.C.No.- 131228715-2

Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ NOTARIA PÚBLICA CUARTA - MANTA

Es...

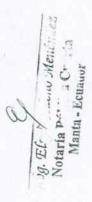


TÍTULO DE CRÉDITO No. 0505734

Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la carroquia LOS ESTEROS			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
			2-23-86-05-000	160,00	3680,00 222398		505734
parroquia LOS E	STEROS VENDEDOR			ALC	CABALAS Y ADICIO	ONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL,	DIRECCIÓ	ON .	CON	CEPTO		VALOR
1306973296	SANTANA GUERRERO MARILU SELENY	LOTZ COSTA AZUL M	IZ-V LOTE 5	Impuesto principal		sto principal	36,80
1000010200	ADQUIRIENTE		Junta	a de Beneficencia d		11,04	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓ	ÓN	TOTAL A PAGAR		TOTAL MESTALON	47,84
1312287152	CAVAL CEDEÑO SONIA MIRELLA	S/N			VALO	R PAGADO	47,84
70.1220	The state of the s	7				SALDO	0,00

EMISION: 8/31/2016 9:55 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA







LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catas	tro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAF	R
perteneciente a MARILU SELENY SANTANA GUERRERO	al san names assesses
ubicada LOTZ. COSTA AZUL MZ-V LOTE 5	
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE	asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 00/100	
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UT	TILIDADES YA QUE EL
AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL	

V.CH

31 DE AGOSTO DEL 2016 Manta, _____ de _____ del 20____

Director Financiero Municipal

IMPIGM IT IT W

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DE AVALÚOS, CATASTRO

No. Certificación: 1352

135241 No

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 42311

Fecha: 30 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-86-05-000

Ubicado en: LOTZ. COSTA AZUL MZ-V LOTE 5

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306973296

MARILU SELENY SANTANA GUERRERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

3680,00

CONSTRUCCIÓN:

0,00

3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprabación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 30/08/2016 8:20:21

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA





Nº 109357

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANTANA GUERRERO MARILU SELENY

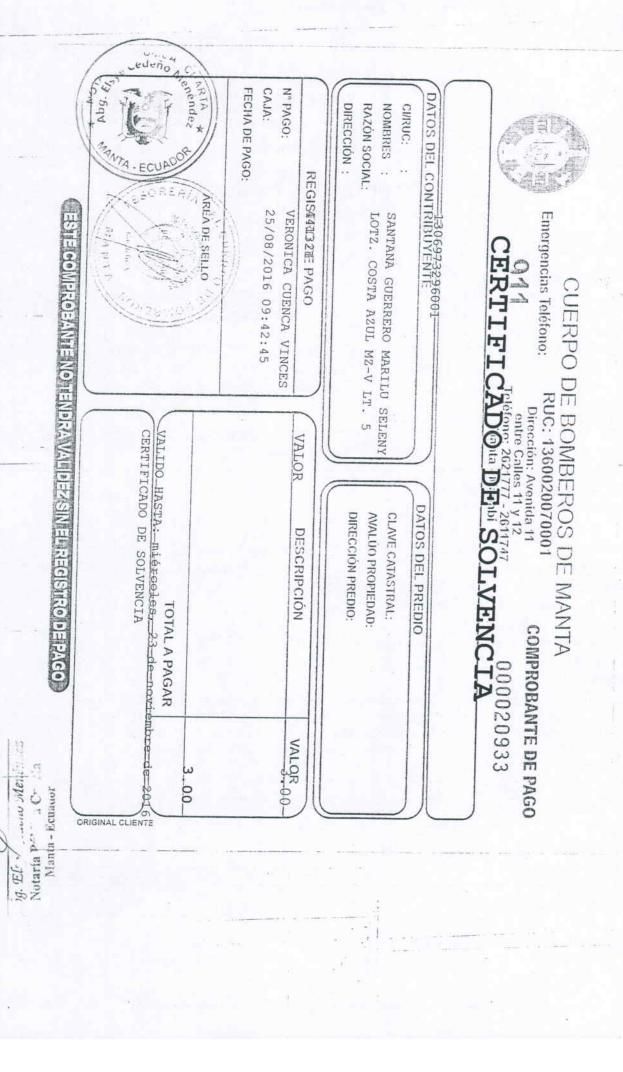
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

31 AGOSTO 2016 Manta, ____ de ____ de 20 ____

VALIDO PARA LA CLAVE 2238605000 LOTZ. COSTA AZUL MZ-V LOTE 5

Manta, treinta y uno de agosto del dos mil diesiseis







Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16015055, certifico hasta el día de hoy 24/08/2016 16:21:03, la Ficha Registral Número

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 08 de octubre de 2013

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRE

LOS ESTEROS

Parroquia:

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del Inmueble lote signado con el No. 5 de la manzana V ubicado en la Lotización Costa parroquia Los Esteros del cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos POR ESISTRENTE, 10,00 metros y pasaje peatonal POR ATRAS 10,00metros y lote numero 15 POR EL COSTADO DERECHO: 16.00 metros y lote numero 6 y POR EL COSTADO IZQUIERDO, 16,00 metros y lote numero 4, Con una área total de 160,00 metros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3066	08/oct./2013	62.109	62.120

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 /1

Inscrito el: martes, 08 de octubre de 2013 Número de Inscripción: 3066

Tomo:150

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7186

Folio Inicial:62.109

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:62.120

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Lote signado con el lote No. 5 de la manzana V, con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; 10.00 metros y pasaje peatonal. por Atras, 10.00 metros y lote No. 15 por el Costado Derecho; 16.00 metros y lote No. 6, y por el costado No. izquierdo; 16.00 metros ty lote No. 4, teniendo una area total de; 160.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306973296	SANTANA GUERRERO MARILU SELENY	SOLTERO(A)	MANTA	H - 3 14 1
VENDEDOR	1304103391	SERRANO JAMED SANTIAGO RAUL ERNESTO	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

					1.41	001210
Libro	42	44	≪	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial preside Final Municipal
COMPRA	VENTA _			1807	09/jul./2001	Manta-E 5225

TOTAL DE MOVIMIENTOS

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

Certificación impresa por ;cleotilde_suarez

Ficha Registral:42661

miércoles, 24 de agosto de 2016 16:21

Pag 1 de 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida. Emitido a las 16:21:03 del miercoles, 24 de agosto de 2016 A peticion de: SANTANA GUERRERO MARILU SELENY Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO 1305964593 Validez del Certificado 30 días,/Excepto que se diera un traspaso de dominio o se DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

OULISIDANIA emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por :cleotilde_suarez /

Ficha Registral:42661

miércoles, 24 de agosto de 2016 16:21

Pag 2 de 2





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1306973296

Nombres del ciudadano: SANTANA GUERRERO MARILU SELENY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANTANA SANTANA RAFAEL GONZALO

Nombres de la madre: GUERRERO MERA APOLONIA MARILU

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES:
Date: 2016.09.01 15-15.01 ECT
Research Fuerteding

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.













CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1312287152

Nombres del ciudadano: CAVAL CEDEÑO SONIA MIRELLA

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALDARRIAGA BERMEJO CHRISTIAN ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: CAVAL ZAMBRANO SEGUNDO BENJAMIN

Nombres de la madre: CEDEÑO CEVALLOS HODALIA

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

TROYA FÜERTES:
Date: 2016.09.01 15-6:30 ECT
Reason: Firma Electronica

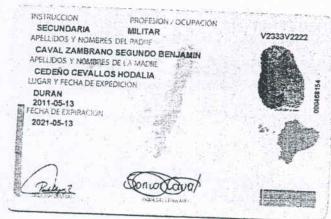
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/





La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.









ESTA ORGORNOUL EN DE PROPREDAD DE LA DIRECCICIA DE BOYALIZACION 08-01-04828 DM 567472

FECHA DE EMISION 23-01-2015 FECHA DE CADUCIDAD 23-01-2022

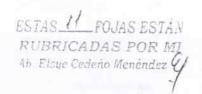
CODIGO ISFFA 2080123100

TIPO DE SANGRE ORH+

CRML ENC HERMAN & PONTON VELOZ



R ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: 20161308004P03229. DOY FE.-



Notaria per Col 12

Manta - Ecuauor

